



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
TERCERA SESION ORDINARIA
AÑO 2010**

JUEVES 11 DE FEBRERO DE 2010

DIA TREINTA Y DOS

A las doce y catorce minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Accidental, señor Héctor Martínez Maldonado, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Thomas Rivera Schatz, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Héctor Martínez Maldonado, Presidente Accidental.

Senadores ausentes:

José E. González Velázquez (Excusado) y Carmelo J. Ríos Santiago.

INVOCACION

El Padre Efraín López Sánchez, miembro del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, procede con la Invocación.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Bhatia Gautier, Raschke Martínez, Peña Ramírez, Muñiz Cortés y Arango Vinent solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El senador Hernández Mayoral plantea una Cuestión de Orden que el senador Muñiz Cortés no se encuentra en el Hemiciclo para que se le dé un turno inicial.

La senadora Burgos Andújar solicita un turno inicial.

La Presidencia hace expresiones y concede un turno inicial a la senadora Burgos Andújar.

Los senadores Bhatia Gautier, Raschke Martínez, Peña Ramírez y Arango Vinent hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1072, con enmiendas, según el entrillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 412, sin enmiendas.

De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 258.

De la Comisión de lo Jurídico Penal, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la licenciada Yvonne Feliciano Acevedo, para miembro de la Junta Reguladora de los Programas de Reeducción y Readiestramiento para Personas Agresoras.

De la Comisión de Agricultura, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 491, sin enmiendas.

De la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 188.

De las Comisiones de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos; y de Gobierno, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1328, con enmiendas, según el entrillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas; y de Salud, un informe final conjunto, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 159.

De la Comisión de la Montaña, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 169, con enmiendas, según el entrillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Reglas y Calendario, un informe, proponiendo la aprobación de la R. Conc. de la C. 86, sin enmiendas.

De la Comisión Especial del Puerto de Las Américas, dos informes, proponiendo la aprobación de las R. C. del S. 275 y 276, sin enmiendas.

El senador García Padilla solicita el consentimiento unánime del Cuerpo para hacer expresiones no controversiales.

La Presidencia hace pregunta.

El senador García Padilla contesta y plantea una Cuestión de Quórum.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Martínez Maldonado.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, dos informes, proponiendo la no aprobación del P. del S. 796 y de la R. C. del S. 250.

De las Comisiones de Gobierno; y de lo Jurídico Penal, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. de la C. 1968.

De la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación, dos informes, proponiendo la no aprobación del P. del S. 672 y del P. de la C. 80.

De la Comisión de lo Jurídico Penal, dos informes, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1053 y 1079.

De las Comisiones de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos; y de Asuntos de la Mujer, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 813.

De la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, dos informes, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1310 y del P. de la C. 565.

De la Comisión de la Montaña, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1021.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1397

Por la señora Padilla Alvelo (Por Petición):

“Para enmendar el inciso (b) del Artículo 7.011 “Cierre de libros “de la Ley Num. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como la “Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico, con el propósito de extender la fecha del déficit operacional acumulado del 30 de junio de 2005 al 30 de junio de 2010, según se refleje en los estados financieros auditados para que se pueda amortizar a cuarenta años, según lo establece este Artículo.”

(HACIENDA; Y DE ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 1398

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para enmendar la Sección 6 del Artículo VI de la Ley Núm. 72 de 7 de septiembre de 1993, según enmendada, conocida como Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico, a fin de requerir, como parte de la cubierta y beneficios mínimos de los planes de salud, un programa de servicios de salud integrado, enfocado en la educación, prevención y manejo de las condiciones crónicas y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. del S. 1399

Por las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer y el señor Martínez Santiago:

“Para disponer una asignación anual al Departamento de Salud, comenzando a partir del año fiscal 2010-2011, para ser transferida a la Sociedad Americana del Cáncer de Puerto Rico, para contribuir a sufragar los gastos *del único programa existente* en Puerto Rico; ordenar la preparación de informes y el cumplimiento de normas; permitir la aceptación de donativos; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA; Y DE SALUD)

P. del S. 1400

Por la señora Romero Donnelly:

“Para enmendar el Artículo 13.03 a la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, conocida como "Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico", con el propósito de establecer que toda persona que al conducir un vehículo de motor por las vías públicas de Puerto Rico, en el que viaje un niño de cuatro (4) años o menos, sin estar sentado correctamente en un asiento protector y tenga un accidente en el cual el niño muera, incurrirá en homicidio negligente, clasificado como delito grave de cuarto grado.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 1401

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para añadir un nuevo inciso (ee) al Artículo 5.01 de la Ley Núm. 83 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como Ley de Contribución Municipal sobre la Propiedad de 1991, a los fines de disponer que las propiedades de nueva construcción dedicadas a fines residenciales quedarán exonerados del pago de la contribución impuesta por dicha Ley hasta el momento que se complete la compraventa y se transfiera la titularidad al primer adquirente y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 1402

Por la señora Raschke Martínez:

“Para incluir dos nuevos incisos (jj) y (kk) al Artículo 1.003; enmendar los incisos (c), (u) del Artículo 2.001; el inciso (c) del Artículo 2.005; el Artículo 10.001, 10.002, 10.003 y 10.005; incluir un nuevo Artículo 10.003 (a) de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico”; para enmendar las secciones 2, 3, 3a, 4, 5a, 5aa, 5b, 5c, 5d, de la Ley de 12 de mayo de 1903, según enmendada, conocida como "Ley General de Expropiación Forzosa"; los artículos 3 y 6 de la Ley Núm. 223 de 15 de mayo de 1948; el artículo 2 de la Ley Núm. 479 de 26 de abril de 1946; a los efectos de aclarar la facultad de los municipios de Puerto Rico a llevar a cabo el proceso de expropiación forzosa; la determinación de uso y/o utilidad pública; la acción de declaratoria de estorbo público; venta en pública subasta de propiedades inmuebles; la creación de un Plan de Mejora e Impacto de Área; y para otros asuntos.”

(ASUNTOS MUNICIPALES; Y DE LO JURIDICO CIVIL)

P. del S. 1403

Por la señora Nolasco Santiago y el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar los Artículos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y añadir un nuevo Artículo 9 a la Ley Núm. 72 del 7 de septiembre del 1993, conocida como Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES), según enmendada, a los fines de que ASES administre el “Plan de Salud del Gobierno de Puerto Rico” con el fin de proveer acceso a servicios de salud física y mental a ciudadanos residentes en Puerto Rico; para enmendar la composición de su Junta de Directores; enmendar los criterios para la designación del Director Ejecutivo, sus deberes y delimitar el ámbito de su autoridad; autorizar la creación de un plan de prima subsidiada, manejo de reclamaciones y pago de primas; autorizar a negociar cubiertas propias; establecer cubiertas obligatorias, criterios de elegibilidad, un sistema de tarifación manual de cubiertas, y establecer tarifas y primas de seguros; crear una división para dirimir controversias con proveedores, participantes y asegurados; asignar fondos; y para otros fines.”

(ESPECIAL SOBRE REFORMA GUBERNAMENTAL; Y DE HACIENDA)

P. del S. 1404

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar los párrafos C, D, F y G, respectivamente, del Artículo 43.010; enmendar los párrafos A y B, respectivamente; y eliminar el sub- inciso (7) del párrafo F, del Artículo 43.020; eliminar el párrafo D, y reenumerar los párrafos E y F como D y E, respectivamente, del Artículo 43.140; enmendar el Artículo 43.150, de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada; enmendar la Sección 6, con el fin de aclarar la vigencia de la Ley Núm. 164 de 28 diciembre de 2005; y para otros fines.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. del S. 1405

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago y la señora Padilla Alvelo:

“Para añadir una nueva Sección 2812; añadir un nuevo apartado (f) a la Sección 6106 y enmendar el apartado (rr) de la Sección 2301 de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”, a los fines de ordenar el

establecimiento de un Sistema Tecnológico de Controles Fiscales, establecer penalidades, disponer medidas transitorias y para otros fines.”

(HACIENDA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 377

Por la señora Santiago González:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico, a que proceda a realizar mejoras geométricas a la carretera estatal PR.-182 que da acceso a la entrada de la comunidad Las Calabazas del Barrio Calabazas del municipio de Yabucoa.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 378

Por la señora Santiago González:

“Para ordenar a la Procuraduría de las Mujeres de Puerto Rico en coordinación con la Escuela Graduada de Salud Pública de la Universidad de Puerto Rico, el Departamento de la Familia y la Policía de Puerto Rico, evalúen la magnitud del problema de las estadísticas de la violencia referente a las mujeres asesinadas por sus parejas y establezcan una metodología confiable de estadísticas para que sean reportadas a la ciudadanía en general y que sea uniforme entre las agencias de gobierno.”

(ASUNTOS DE LA MUJER)

R. C. del S. 379

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para asignar al Municipio de San Sebastián, la cantidad de quinientos mil (500,000) dólares, provenientes del Fondo de Mejoras Municipales 2009, para el desarrollo de obras y mejoras permanentes en el área de infraestructura, reparación y utilidades; autorizar el pareo de los fondos asignados y para la contratación del desarrollo de las obras.”

(HACIENDA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 918

Por el señor Torres Torres:

“Para expresar el reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico al Equipo Los Plataneros de Corozal, en ocasión de haber revalidado como Campeones Nacionales 2009-2010 de la Liga de Voleibol Superior Masculino de Puerto Rico.”

R. del S. 919

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para expresar el más sincero pesar y condolencia del Senado de Puerto Rico a los familiares, amigos y estudiantes del Maestro Luis Alberto “Wito” Santiago Cruz, con motivo de su fallecimiento el pasado martes, 2 de febrero de 2010.”

R. del S. 920

Por la señora Romero Donnelly:

“Para ordenar a la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos del Senado de Puerto Rico, a realizar una evaluación e investigación dirigida a determinar qué acciones administrativas y legislativas resultan necesarias y convenientes a fin de garantizar una adecuada supervisión y garantías de utilidad pública en relación a los destakes de funcionarios o empleados en otras agencias, departamentos y entidades del Gobierno.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 921

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar el reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico al Equipo *Los Mets de Guaynabo*, en ocasión de haber obtenido el título de Sub Campeones Nacionales 2009-2010 de la Liga de Voleibol Superior Masculino de Puerto Rico.”

R. del S. 922

Por el señor Rivera Schatz:

“Para aclarar la intención legislativa de la Ley Núm. 139 de 16 de noviembre de 2009, la cual enmendó la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de 1994.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 923

Por la señora Raschke Martínez:

“Para ordenar a la Comisión Educación y Asuntos de la Familia del Senado de Puerto Rico a realizar un estudio exhaustivo en torno al ausentismo de estudiantes y maestros en el Sistema Público de Enseñanza y las sanciones aplicables, conforme a la Ley Núm. 149 del 15 de julio de 1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación”.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 924

Por la señora Arce Ferrer:

“Para ordenar a las Comisiones de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos y a la de Hacienda realizar una investigación exhaustiva sobre la utilización de los fondos obtenidos por los recaudos por concepto de aportaciones patronales estatales del Seguro por Desempleo y del Seguro por Incapacidad No Ocupacional.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 925

Por las señoras Arce Ferrer y Padilla Alvelo:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a los Grupos de Música de Trío de Puerto Rico, en ocasión de celebrarse en febrero de 2010, el **“Mes de la Música de Trío”**.”

R. del S. 926

Por las señoras Arce Ferrer y Padilla Alvelo:

“Para expresar nuestra más sincera felicitación y respaldo al Promotor de la Música de Trío, Samuel González y todos los Tríos que participan de una velada de música con motivo de la celebración, Febrero **“Mes de la Música de Trío”**.”

R. del S. 927

Por la señora Arce Ferrer:

“Para expresar la felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Asociación de Agencias Comunales de Puerto Rico, Inc., con motivo de la celebración del **Mes Nacional de la Acción Comunal** del 18 al 21 de mayo de 2010.”

R. del S. 928

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, a realizar un estudio abarcador sobre el progreso de las obras de inversión certificada por la Administración de Terrenos contenidas en el Programa de Acción del Plan Territorial del Municipio Autónomo de Ponce.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 929

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, a realizar un estudio abarcador sobre el progreso de las obras de inversión certificada por la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) contenidas en el Programa de Acción del Plan Territorial del Municipio Autónomo de Ponce.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 930

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, a realizar un estudio abarcador sobre el progreso de las obras de inversión certificada por la Autoridad del Puerto de Las Américas (APA) contenidas en el Programa de Acción del Plan Territorial del Municipio Autónomo de Ponce.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 931

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación del Senado de Puerto Rico, a realizar un estudio abarcador sobre la efectividad de la Ley Núm. 302 de 15 de septiembre de 2004, conocida como Ley para adscribir a la Junta de Planificación, una División de Geología e Hidrogeología, a fin de identificar las acciones administrativas o legislativas que sean necesarias para garantizar su cumplimiento.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 932

Por el señor Suárez Cáceres:

“Para ordenar a la Comisión de Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación en relación al estado en que se encuentran las facilidades de la antigua cárcel Punta Lima de Naguabo y el propuesto desarrollo turístico de la misma.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 933

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para honrar y exaltar el legado de Don Luis A. Ferré Aguayo en la conmemoración de su natalicio, destacar su aportación social, económica, política y filantrópica, de tan destacado servidor público y defensor de las causas sociales de los menos afortunados y enaltecer su trayectoria en beneficio de todos los puertorriqueños.”

La Secretaría informa que ha sido recibido de la Cámara de Representantes y referido a Comisión por el señor Presidente el siguiente proyecto de ley:

PROYECTO DE LA CAMARA

P. de la C. 1738

Por el señor Torres Ramírez:

“Para enmendar el Artículo 5 de la Ley Núm. 97 de 18 de diciembre de 1991, según enmendada, conocida como “Ley del Sistema de Formación Tecnológico-Ocupacional del Estado Libre Asociado de Puerto Rico” a los fines de adicionar al Comisionado de la Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico como representante del Movimiento Cooperativo Puertorriqueño en el “Consejo de Desarrollo Ocupacional y Recursos Humanos” de dicho sistema como componente fundamental para el debido desarrollo y fortalecimiento de la formación técnico-ocupacional en el país.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS; Y DE COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el P. de la C. 1738 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, devolviendo firmado por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo, el P. del S. 244.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones, remitiendo firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 1294; 1332; 1521; 1561; 1832 y las R. C. de la C. 37 y 651.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 776; 1577 (rec.); 1692 y 1736 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, los P. del S. 601; 948; 1214 y la R. C. del S. 95.

Del licenciado Miguel Hernández Vivoni, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, siete comunicaciones, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Resoluciones Conjuntas:

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 4.-

Aprobada el 9 de febrero de 2010.-

(R. C. de la C. 573) “Para enmendar la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 94 del 9 de agosto de 2008; Pág. 41, Artículo (72), inciso (b), de las Asignaciones Directas a los Municipios; a los fines de modificar su contenido con el propósito de corregir el nombre del proyecto en el cual se utilizarán los fondos; y para que lea como se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 5.-

Aprobada el 9 de febrero de 2010.-

(R. C. de la C. 599) “Para enmendar el Apartado 39, Inciso b, de la Resolución Conjunta Núm. 108 de 4 de agosto de 2009 a los fines de aclarar su lenguaje.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 6.-

Aprobada el 9 de febrero de 2010.-

(R. C. de la C. 631) “Para reasignar al Municipio de Luquillo la cantidad de diez mil trescientos sesenta y ocho dólares con ochenta y cinco centavos (\$10,368.85), asignados previamente en las Resoluciones Conjuntas: RC Núm. 179 de 10 de junio de 1998, Apartado 3 Inciso i, por quinientos (500) dólares; RC Núm. 354 de 14 de agosto de 1997, Apartado 5, Inciso c, por noventa dólares con sesenta y cinco centavos (\$90.65); RC Núm. 416 de 11 de agosto de 1996, Apartado 2, Inciso c, por doscientos ochenta y tres dólares con cuarenta y nueve centavos (\$283.49); RC Núm. 487 de 10 de agosto de 1994, Apartado 31, Inciso a, por diez dólares con cuarenta y cinco centavos (\$10.45); RC Núm. 606 de 2 de septiembre de 2000, Apartado A, Incisos 3 y 5; Apartado F, Incisos 2, 4, 18, 19 y 24, por setecientos (700) dólares, doscientos (200) dólares, mil (1,000) dólares, cuatrocientos ochenta y siete dólares con dos centavos (\$487.02), doscientos (200) dólares, doscientos (200) dólares y mil (1,000) dólares, respectivamente; RC Núm. 255 de 17 de agosto de 2001, Apartado D, Inciso 1, Sub-Incisos b, c, e, por ciento cuarenta y ocho dólares con doce centavos (\$148.12), quinientos (500) dólares y quinientos (500) dólares, respectivamente; RC Núm. 867 de 16 de agosto de 2003, Apartado D, Inciso 7, por quinientos (500) dólares; RC Núm. 1411 de 29 de agosto de 2004, Apartado D, incisos 9, 10, 13, 18 y 21, por dos

dólares con treinta y dos centavos (\$2.32), mil (1,000) dólares, quinientos (500) dólares, trescientos (300) dólares y seiscientos (600) dólares, respectivamente; y RC Núm. 1782 de 18 de septiembre de 2004, Apartado 3, Inciso a, por doscientos setenta dólares con ochenta centavos (\$270.80); y RC Núm. 761 de 24 de diciembre de 1998, Inciso 4, correspondientes al Municipio de Luquillo, por mil trescientos setenta y seis (1,376) dólares para que sean utilizados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 7.-

Aprobada el 9 de febrero de 2010.-

(R. C. de la C. 633) “Para reasignar al Municipio de Bayamón, la cantidad de quinientos (500) dólares, provenientes del Apartado D, de la Resolución Conjunta Núm. 181 de 2 de agosto de 2006, Distrito Representativo Núm. 8, para ser transferidos según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 8.-

Aprobada el 9 de febrero de 2010.-

(R. C. de la C. 637) “Para reasignar al Departamento de Obras Públicas Municipal del Municipio de Arecibo la cantidad de veinte mil (20,000) dólares, originalmente asignados en la Resolución Conjunta Núm. 379 de 21 de diciembre de 2005, Apartado 30, inciso (n), para realizar obras y mejoras permanentes, según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 9.-

Aprobada el 9 de febrero de 2010.-

(R. C. de la C. 639) “Para asignar al Departamento de Educación la cantidad de dos mil ocho dólares y veintisiete centavos (\$2,008.27), de fondos provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 875 de 17 de septiembre de 2002, (\$241.09); y de la Resolución Conjunta Núm. 867 de 16 de agosto de 2003 (\$1,767.18), Distrito Representativo Núm. 39, para ser transferidos según se indica en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 10.-

Aprobada el 9 de febrero de 2010.-

(R. C. de la C. 647) “Para asignar al Departamento de Educación la cantidad de dos mil cincuenta (2,050) dólares, provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 875 de 17 de septiembre de 2002, por la cantidad de quinientos (500) dólares; Resolución Conjunta Núm. 867 de 16 de agosto de 2003, por la cantidad de ochocientos cincuenta (850) dólares; y Resolución Conjunta Núm. 1411 de 29 de agosto de 2004, por la cantidad de setecientos (700) dólares, correspondientes al Distrito Representativo Núm. 6, para ser transferidos, según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final el P. de la C. 972, lo aprobó nuevamente en el Calendario de Ordenes Especiales del Día y en el de Aprobación Final, tomando como base el texto enrolado, con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, línea 11: después de “juegan un papel” añadir “cada vez más”

Página 2, línea 10: después de “nativo” añadir “, como ha sido de una manera importante para la formación de capital en los Estados Unidos y otros países.”

En el Texto:

Página 2, línea 19: después de “no sean” eliminar “mercadeados” y sustituir por “cotizados o traficados”; después de “en” eliminar “las bolsas” y sustituir por “los mercados”

Página 2, línea 20: después de “valores” añadir “públicos”

Página 2, línea 25: después de “menos de” eliminar “cincuenta” y sustituir por “sesenta y seis punto sesenta y seis”; después de “ciento” eliminar “(50%)” y sustituir por “(66.66%)”

Página 2, línea 28: después de “no sean” eliminar “mercadeados en las bolsas” y sustituir por “cotizados o traficados en los mercados”

Página 2, línea 29: después de “valores” añadir “públicos”

Página 2, líneas 33,34 y 35: después de “ciento” eliminar “(1%)”; después de “aprobado por” eliminar “el Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico y/o cualquiera de sus subsidiarias)” y sustituir por “la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras”

Página 3, línea 6: después de “no sean” eliminar “mercadeados en las bolsas” y sustituir por “cotizados o traficados en los mercados”; después de “valores” añadir “públicos”

Página 3, líneas 11 a la 13: después de “Puerto Rico de 1994,” eliminar “,” y sustituir por “.” y eliminar “según enmendado.”; después de “faculta al” eliminar “Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico y/o cualquiera de sus subsidiarias” y sustituir por “Comisionado de Instituciones Financieras”

Página 3, líneas 17 y 18: después de “elección” eliminar “al Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico y/o cualquiera de sus subsidiarias, y”

Página 3, línea 30: después de “incumplimiento” eliminar “.” y añadir “de radicar dichos informes. La Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras enviará copia del informe anual al Departamento de Hacienda dentro de treinta (30) días contados a partir de la expiración del término de ciento veinte (120) días que aquí se establece.”

Página 3, entre las líneas 33 y 34: añadir un nuevo inciso que lea “(d) Toda entidad que elija ser tratada como un Fondo de Capital Privado bajo esta ley pagará a la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras un cargo a razón de 3/100 del uno por ciento (0.03%) del valor total en dólares del capital social que el Fondo de Capital Privado haya emitido o se proponga emitir. Dicho valor en dólares será el valor par o el precio de suscripción de las acciones o participaciones de dicho capital social, de los dos (2) números el que resulte mayor. Dicho cargo se pagará al momento de notificar su elección bajo el inciso (b)(i). En caso de emisiones adicionales de acciones o participaciones, se pagará un cargo adicional computado a base de los renglones que aquí se describen al momento de hacer la emisión adicional.”

Página 4, líneas 25 y 26: después de “Privado” eliminar “durante sus primeros veinticuatro (24) meses de existencia”

Página 4, líneas 28 a la 31: después de “Privado” eliminar “contra el ingreso de cualquier naturaleza o índole generado por los inversionistas, conforme” y sustituir por “proporcionalmente”; después de “participación” eliminar “proporcional” y sustituir por “en las pérdidas del Fondo de Capital Privado”; después de “inversionista en” añadir “una cantidad que no excederá lo menor entre: (i) la base ajustada del inversionista en”; después de “Privado” eliminar “.” y añadir “que incurrió la pérdida o (ii) el veinte por ciento (20%) del ingreso neto del inversionista proveniente de todas sus fuentes de ingreso. La

pérdida que no pueda ser deducida podrá ser arrastrada de forma indefinida pero cada año estará sujeta a las limitaciones que se expresan en las cláusulas (i) y (ii) de este párrafo.”

Página 5, líneas 1 y 2: después de “pérdidas” eliminar “durante los primeros veinticuatro (24) meses de existencia”

Página 5, línea 13: después de “Puerto Rico de 1994”.” añadir “Sin embargo, distribuciones hechas por un Fondo de Capital Privado provenientes de utilidades y beneficios generadas por el Fondo de Capital Privado con respecto a inversiones en intereses propietarios de entidades clasificadas como “sociedades especiales” bajo el Subcapítulo K del “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994” estarán sujetas a las tasas contributivas ordinarias que le apliquen al inversionista bajo el “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 948 y 1214.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del senador Angel Martínez Santiago, una comunicación, solicitando que se le excuse de los trabajos legislativos los días 15 y 16 de febrero de 2010, ya que estará fuera de Puerto Rico, por razones personales.

De la Oficina del Contralor, tres comunicaciones, remitiendo los informes de auditoría núm. DA-10-18 Oficina del Gobernador, Junta de Calidad Ambiental; DA-10-19 Departamento de Hacienda, Administración Central y M-10-43 Municipio de Maricao.

De la señora Loida Soto Nogueras, Secretaria, Junta de Planificación, una comunicación, remitiendo el Caso Núm. JP-2009-295, para conceder una dispensa a nuevas actividades a ser establecidas y a ciertas actividades operando sin el debido permiso, con el fin de generar nuevos empleos.

Del senador Roberto A. Arango Vinent, una comunicación, remitiendo el informe de viaje oficial durante los días del 28 al 31 de enero de 2010, para asistir al “Executive Committee & LSCC Meeting” que NCSL celebró en Savannah, GA.

Del señor Jaime A. López Díaz, Director Ejecutivo, Compañía de Turismo, una comunicación, remitiendo el informe de la Operación de Máquinas Tragamonedas en los casinos de Puerto Rico para el primer semestre del año fiscal 2009-10, según lo dispuesto en la Ley Núm. 2 de 30 de julio de 1974, según enmendada.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse al senador Martínez Santiago los días 15 y 16 de febrero de 2010, ya que estará fuera de Puerto Rico, por razones personales.

Así se acuerda.

El senador Suárez Cáceres formula la moción para que se le envíe copia de la comunicación del señor Jaime A. López Díaz, Director Ejecutivo, Compañía de Turismo.

Así se acuerda.

MOCIONES

Relación de Mociónes de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 1308

Por la senadora Santiago González:

“Para felicitar al joven humacaeño Víctor M. Rodríguez Vázquez, digno representante del deporte puertorriqueño; este talentoso deportista obtuvo dos medallas de plata en los eventos de 400 y 800 metros, en las pasadas Olimpiadas Especiales, en la República de China.”

Moción Núm. 1310

Por el senador Rivera Schatz:

“Para presentar un reconocimiento a Carmen Teresa Torres, por todo el apoyo brindado y la gran labor humanitaria realizada para con nuestros hermanos haitianos ante la desesperante situación que atravesaron, como consecuencia del terremoto ocurrido el 12 de enero de 2010.”

Moción Núm. 1311

Por el senador Rivera Schatz:

“Para presentar un reconocimiento a Josmari Rivera Pérez, por todo el apoyo brindado y la gran labor humanitaria realizada para con nuestros hermanos haitianos ante la desesperante situación que atravesaron, como consecuencia del terremoto ocurrido el 12 de enero de 2010.”

Moción Núm. 1312

Por el senador Rivera Schatz:

“Para presentar un reconocimiento a Pedro Joel Rodríguez Suárez, por todo el apoyo brindado y la gran labor humanitaria realizada para con nuestros hermanos haitianos ante la desesperante situación que atravesaron, como consecuencia del terremoto ocurrido el 12 de enero de 2010.”

Moción Núm. 1313

Por el senador Rivera Schatz:

“Para presentar un reconocimiento al Dr. Orville Ramos Díaz, por todo el apoyo brindado y la gran labor humanitaria realizada para con nuestros hermanos haitianos ante la desesperante situación que atravesaron, como consecuencia del terremoto ocurrido el 12 de enero de 2010.”

Moción Núm. 1314

Por el senador Rivera Schatz:

“Para presentar un reconocimiento al Dr. Roberto González Muñiz, por todo el apoyo brindado y la gran labor humanitaria realizada para con nuestros hermanos haitianos ante la desesperante situación que atravesaron, como consecuencia del terremoto ocurrido el 12 de enero de 2010.”

Moción Núm. 1315

Por el senador Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Los Leones de Maunabo Futbol Club por haber logrado ser los campeones en la Liga Nacional de Futbol 1ra A en el 2009.”

Moción Núm. 1316

Por el senador Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar con motivo de la celebración de la Semana de la Policía, al Agente Emidio Sierra González, por su dedicación, responsabilidad y su genuina vocación de servidor público.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 919

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para expresar el más sincero pesar y condolencia del Senado de Puerto Rico a los familiares, amigos y estudiantes del Maestro Luis Alberto “Wito” Santiago Cruz, con motivo de su fallecimiento el pasado martes, 2 de febrero de 2010.”

R. del S. 921

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar el reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico al Equipo *Los Mets de Guaynabo*, en ocasión de haber obtenido el título de Sub Campeones Nacionales 2009-2010 de la Liga de Voleibol Superior Masculino de Puerto Rico.”

R. del S. 925

Por las señoras Arce Ferrer y Padilla Alvelo:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a los Grupos de Música de Trío de Puerto Rico, en ocasión de celebrarse en febrero de 2010, el “**Mes de la Música de Trío**”.”

R. del S. 926

Por las señoras Arce Ferrer y Padilla Alvelo:

“Para expresar nuestra más sincera felicitación y respaldo **del Senado de Puerto Rico** al Promotor de la Música de Trío, Samuel González, y todos los tríos que participan de una velada de música con motivo de la celebración [.] **de febrero** “Mes de la Música de Trío”.”

R. del S. 927

Por la señora Arce Ferrer:

“Para expresar la felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Asociación de Agencias Comunales de Puerto Rico, Inc., con motivo de la celebración del **Mes Nacional de la Acción Comunal**, del 18 al 21 de mayo de 2010.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora Migdalia Padilla Alvelo, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Hacienda solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P del S 1, 3, 241, 506, 507, 533, 559, 568, 605, 617, 632, 647, 675, 691, 733, 834, 869, 913, 947, 954, 961, 988, 992, 1013, 1041, 1052, 1105, 1127, 1137, 1140, 1142, 1151, 1173, 1186, 1202, 1203, 1220, 1241, 1259, 1263 y 1282.”

La senadora Migdalia Padilla Alvelo, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Hacienda solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: RC del S 130, 133, 134, 165, 181, 230, 238, 242, 251, 261, 262, 277, 282, 290, 291, 292, 298, 299, 305, 306, 307, 309, 316, 322, 324, 328, 330, 331 y 334.”

El senador Carmelo J. Ríos Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Gobierno, solicita muy respetuosamente a este Alto Cuerpo, que le conceda un término adicional de noventa (90) días laborables para terminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes Resoluciones Conjuntas del Senado: R. C. del S. 16, R. C. del S. 22, R. C. del S. 27, R. C. del S. 96, R. C. del S. 97, R. C. del S. 183, R. C. del S. 184, R. C. del S. 185, R. C. del S. 188, R. C. del S. 194, R. C. del S. 207, R. C. del S. 209 y R. C. del S. 210.”

El senador Carmelo J. Ríos Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite legislativo el Proyecto del Senado Número 1396, el cual fue radicado por el suscribiente, el 5 de febrero de 2010.”

La senadora Kimmey Raschke Martínez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La senadora que suscribe solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se retire el Informe Positivo sobre el Nombramiento de la Sra. Anita Brennan como Miembro de la Junta de Directores de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública.”

La senadora Kimmey Raschke Martínez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La senadora que suscribe solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se retire el Informe Positivo sobre el P. del S. 207.”

El senador Luis A. Berdiel Rivera, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Agricultura solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Resolución del Senado: 139.”

El senador Thomas Rivera Schatz, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite el Proyecto del Senado 1291, radicado por este servidor.”

El senador Carmelo J. Ríos Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Gobierno, solicita muy respetuosamente a este Alto Cuerpo, que le conceda un término adicional de noventa (90) días laborables para terminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes Resoluciones Conjuntas del Senado: R. C. del S. 225, R. C. del S. 227, R. C. del S. 243, R. C. del S. 246, R. C. del S. 252, R. C. del S. 263, R. C. del S. 268, R. C. del S. 269, R. C. del S. 270, R. C. del S. 271, R. C. del S. 272, R. C. del S. 279, R. C. del S. 281, R. C. del S. 285, R. C. del S. 288, R. C. del S. 294, R. C. del S. 297, R. C. del S. 311, R. C. del S. 327, R. C. del S. 329, R. C. del S. 343 y R. C. del S. 359.”

La senadora Margarita Nolasco Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“Para solicitar al Senado de Puerto Rico, se le conceda a la Comisión Especial sobre Reforma Gubernamental del Senado de Puerto Rico, creada el 27 de agosto de 2009 por la Resolución del Senado Núm. 2, una prórroga de ciento veinte (120) días laborables para rendir su informe final detallando sobre sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la R. del S. 919, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy y se retire del Anejo B del Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de las R. del S. 933 y 934; se descarguen y se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se aprueben y se dé curso a las mociones escritas radicadas por los senadores Padilla Alvelo, Ríos Santiago, Raschke Martínez, Berdiel Rivera, Rivera Schatz y Nolasco Santiago.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Arango Vinent formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1072, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1328, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos; y de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 412, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 275, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión Especial del Puerto de Las Américas, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 276, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión Especial del Puerto de Las Américas, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 60, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe conjunto de las Comisiones de Gobierno; y de Recreación y Deportes, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 491, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Agricultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 919, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 933, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 934, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

A moción de la senadora Padilla Alvelo, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Martínez Maldonado.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de lo Jurídico Penal proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Yvonne Feliciano Acevedo, para miembro de la Junta Reguladora de los Programas de Reeducción y Readiestramiento para Personas Agresoras.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1072.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala al título.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 3, línea 7: eliminar “evaluacion” y sustituir por “evaluación”

Página 4, línea 1: después de “Tarifas” eliminar “de” y sustituir por “dé”

En el Título:

Página 1, línea 2: eliminar “compañías”; después de “aseguradoras” insertar “de salud”

Página 1, línea 5: eliminar “evaluacion” y sustituir por “evaluación”; después de “lenguaje” insertar “anual”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1328.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, línea 8: después de “manera” eliminar “conciente” y añadir “consiente”

Página 2, línea 4: tachar “instrumentalizado” y sustituir por “instrumentalidad”

En el Texto:

Página 2, línea 2: tachar “instrumentalizado” y sustituir por “instrumentalidad”

Página 3, línea 13: tachar “instrumentalizado” y sustituir por “instrumentalidad”

Página 3, línea 16: tachar “instrumentalizado” y sustituir por “instrumentalidad”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 412.

El senador Arango Vinent somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Arango Vinent somete enmienda en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, línea 4: después de “fue” eliminar “creada” y añadir “creado”

En el Texto:

Página 2, línea 1: después de “inciso” eliminar “(p)” y añadir “(q)”

Página 3, línea 4: eliminar “(p)” y añadir “(q)”

En el Título:

Página 1, línea 1: después de “inciso” eliminar “(p)” y añadir “(q)”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 275. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 276. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 60. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 491. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 919.

El senador Arango Vinent somete enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se le permita al senador García Padilla unirse a dicha Resolución.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas por la Secretaría del Senado:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, línea 3: después de “barrio” insertar “Cuyón, Sector”

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Martínez Maldonado.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 933.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se le permita a los miembros de la delegación del Partido Nuevo Progresista unirse a dicha Resolución.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent somete enmienda en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda:

En el Título:

Página 1, línea 4: tachar “en” y sustituir por “a”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 934.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicha resolución, sea devuelta a la Comisión de Asuntos Internos.

Así se acuerda.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Martínez Maldonado.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 937; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 937, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 937.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se le permita a los miembros de la delegación del Partido Nuevo Progresista unirse a dicha Resolución.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Santiago somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Dalmau Santiago somete enmiendas en sala al título.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 8, línea 1: tachar “sagrado de de esta Honorable Cámara de Representantes” y sustituir por “de este Senado”; tachar “103” y sustituir por “112”

En el Texto:

Página 3, líneas 2 y 3: tachar desde “en” hasta “Senado”

En el Título:

Página 1, línea 1: tachar “103” y sustituir por “112”

Página 1, línea 2: tachar “2001” y sustituir por “2010”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se reconsidere la R. del S. 933.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 933, en su reconsideración.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Dalmau Santiago somete enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se le permita a los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático unirse a dicha Resolución.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent somete enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Arango Vinent somete enmienda en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente reconsiderada dicha resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 3, línea 4: después del “.” insertar “Don Luis fue miembro de la Asamblea Constituyente que redactó la Constitución del Estado Libre Asociado de 1951 a 1952.”

En el Texto:

Página 3, línea 4: tachar “en” y sustituir por “a”

En el Título:

Página 1, línea 4: tachar “en” y sustituir por “a”

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo, acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del jueves 11 hasta el martes, 16 de febrero de 2010, y le concede igual solicitud al Senado de Puerto Rico de así solicitarlo.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se conceda a la Cámara de Representantes el consentimiento para recesar por más de tres días consecutivos a partir del jueves 11 hasta el martes, 16 de febrero de 2010.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y Otras Comunicaciones.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

De la senadora Luz Z. Arce Ferrer, una comunicación, solicitando se le excuse de los trabajos Legislativos durante los días del 16 al 18 de febrero de 2010, ya que estará fuera de Puerto Rico.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse a la senadora Arce Ferrer, según fue solicitado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Arango Vinent formula la moción para que las Mociones Núm. 1317 y 1318, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 1317

Por la señora Santiago González:

“Para felicitar al señor Manuel Rivera Ortiz con motivo de cumplir 50 años de carrera en los medios de comunicación en Puerto Rico.”

Moción Núm. 1318

Por la señora Santiago González:

“Para felicitar al Sargento Reyes Camacho Rivera con motivo de la Semana de la Policía.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 1072; 1328; las R. C. del S. 275; 276; las R. del S. 919; 921; 925; 926; 927; 933; 937; el P. de la C. 412; las R. C. de la C. 60; 491 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 948 y 1214.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985 y se permita votar en primer lugar a la senadora Nolasco Santiago.

Así se acuerda.

Los P. del S. 1072; 1328; las R. C. del S. 275; 276; las R. del S. 919; 921; 925; 926; 927; 933; 937; el P. de la C. 412 y la R. C. de la C. 60, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 29

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 948, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

José L. Dalmau Santiago.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. de la C. 491, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez

Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Sila M. González Calderón.

Total 1

La concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1214, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse la ausencia de los senadores Ríos Santiago y González Velázquez, de la sesión de hoy.

El señor Presidente excusa al senador González Velázquez.

Así se acuerda.

A moción del senador Arango Vinent, siendo la una y cuarenta y dos minutos de la tarde, el Senado levanta la presente sesión y resuelve celebrar la próxima el lunes, 15 de febrero de 2010 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente